



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 5552/2010.-

VISTO lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su nota de fs. 3; atento lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 11, y teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución HCS nro. 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su nota de fs. 3 y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Gustavo José CARRANZA (legajo 8671) al cargo de Profesor Titular con dedicación simple (cód. 103), a partir del 26 de febrero de 2010.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Carranza deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

AE


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.-

299